

sús Gonzalez Ortega escribió una comunicacion que dirigió poco despues al general sitiador Forey, que decia así: «Señor general.— No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería. Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E., y puede mandarla ocupar, tomando, si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traeria consigo una ocupacion violenta, cuando ya no hay motivo para ello.

»El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio del gobierno, y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por mas tiempo: si pudiera, no dude V. E. que lo haria.—Acepte V. E. etc.»

Poco despues de las tres de la mañana, antes de que la anterior comunicacion fuese enviada al general Forey, llegó á la plaza un correo que habia logrado burlar la vigilancia de los sitiadores. Inmediatamente se presentó á D. Jesús Gonzalez Ortega y le entregó una carta escrita por el general D. José María Yañez, encargado entonces del mando en jefe del cuerpo de ejército del centro, por ausencia del general D. Ignacio Comonfort. La carta estaba fechada en el puente de Tsmelucan el 14 de mayo, á las seis y media de la tarde. «Compañero y señor mio,» decia en ella: «Nuestro comun amigo el señor Comonfort, ha marchado á Méjico á tratar con el gobierno asuntos del servicio de mucha importancia, y en consecuencia,

»á mí, que he quedado en su lugar como segundo en jefe de este cuerpo de ejército, me ha tocado recibir la estimada de V. duplicada, que abraza fechas 10 y 11 del corriente, á la hora que marco en el principio de esta carta. Sepa V. antes que todo, que su principal no ha llegado, y mucho temo haya caido en poder del enemigo.

»Respecto de los puntos gravísimos que trata V. en ella, debo decirle que las tropas de este cuerpo de ejército, aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas, en términos que no es posible sacarlas al combate todavía: por esta razon, y porque indudablemente á la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que V. me indica. Además, en San Miguel del Milagro, Nativitas y Ocotlan, hay fuerza enemiga.

»Por una carta que se dirigió á V. ayer, y de la que tuve conocimiento, habrá V. visto que el descalabro sufrido en el cerro de San Lorenzo, no fué de tanta importancia como le ha manifestado el general Forey, quien ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.

»Quedo con ansia esperando tener noticias de V. y le deseo en todo felicidad, su compañero y amigo.»

A las cuatro de la mañana, una hora despues de haber recibido esta carta, el ejército, cumpliendo con la orden que se le habia dado, empezó á romper su armamento, escuchándose por todas las calles donde habia parapetos, así como en los fuertes, la detonacion de los cañones que se inutilizaban, reventándolos. Varios polvorines con los restos de municiones que habia en San

Agustin y otros puntos, se hicieron volar con los edificios que los contenian. (1)

Cerca de las seis de la mañana envió el general Ortega, con uno de sus ayudantes, al general francés Forey la comunicacion que he dado á conocer antes, en que le decia que la plaza quedaba á su disposicion. Desempeñada la comision por el ayudante, volvió éste á la plaza, acompañado de algunos jefes de alta graduacion del ejército francés, pertenecientes al estado mayor del general sitiador. Uno de ellos, despues de haber entrado á la pieza que habitaba en palacio el general Ortega, manifestó á éste, que iba comisionado para decirle que entraria á la ciudad el número de fuerzas francesas que designase, que ocuparia los puntos que el mismo Ortega estimase conveniente, y que se afianzaria la seguridad de la poblacion en los términos que indicara, para lo cual le suplicó le hiciese saber cuáles eran las autoridades políticas y de la localidad, á fin de entenderse con ellas. El jefe francés, añadió luego, que podia permanecer con todos los generales, jefes y oficiales del ejército que habian defendido la plaza, en el palacio ó en los edificios ó casas particulares donde lo juzgase mas acertado, y terminó diciéndole, que los referidos generales, jefes y oficiales quedarian con sus equipajes, armas y distintivos militares.

Pocos momentos despues se presentó al general Ortega otro jefe francés diciéndole, que en el átrio de la catedral estaba colocada una escolta de cazadores de Africa y una guardia de zuavos en la puerta de palacio, no teniendo

(1) Parte general de Ortega á su gobierno.

mas objeto la una y la otra, que prestar garantías á toda la oficialidad prisionera; que, por lo mismo, cuando tuvieran que salir algunos jefes y oficiales de los que se hallaban en palacio, se sirviese mandarlo avisar al oficial de guardia con uno de sus ayudantes.

La fuerza sitiadora que envió Forey en esos momentos á ocupar la plaza con un jefe de estado mayor, fué un batallon de cazadores de infantería, para tomar las primeras medidas que exigia la seguridad y buen orden de la ciudad. Durante el resto del dia fueron ocupados todos los fuertes, se empezaron á destruir los parapetos de las calles, se enviaron médicos para examinar los establecimientos, bajo el punto de vista de la salubridad, y se procedió al inventario del material de guerra y de las provisiones dejadas por el ejército sitiado.

1863.

Mayo.

Aunque solo entraron el primer dia las tropas necesarias para la seguridad de la poblacion y ocupacion de los fuertes, muchos jefes y oficiales de diversos cuerpos fueron á visitar la ciudad en las primeras horas de la mañana, contándose entre ellos varios de la division del general mejicano conservador, D. Leonardo Márquez.

Al hablar de estos, el espíritu de partido hizo que la pluma del general D. Jesús Gonzalez Ortega inventase algo que pudiera hacerles aparecer como poco estimados de los franceses, cuando es sabido que Forey, como lo manifestaba en sus proclamas, deseaba que todos los mejicanos se uniesen á la intervencion, asegurándoles que esta no tenia objeto ninguno contrario á la independenciam de la nacion, sino, por el contrario, el noble fin de que se

constituyera sólidamente para afianzar más y más aquella, eligiendo libremente el gobierno que sus habitantes juzgasen más conveniente á sus intereses y bienestar. (1)

En la mañana del siguiente día 18, el general D. Jesús Gonzalez Ortega recibió, por conducto de un jefe francés, un documento manuscrito, enviado por Forey, fechado en el cerro de San Juan, donde aun estaba situado el cuartel general, con el objeto de que lo firmasen él y la oficiali-

(1) En la relacion del general Ortega inventada con el objeto que dejo referido, se dice: «que entre diez y once del día, se paseaban unos oficiales pertenecientes á las fuerzas de D. Leonardo Márquez; que algunos grupos del pueblo les dió el epíteto de *traidores*; que unos cazadores de Africa desdoblaron algunas baquetas de fusil de las que se hallaban tiradas en las calles, y con ellas azotaron públicamente á dichos oficiales, y que un grito general de aprobacion resonó por todas partes.» Inmediatamente comprende cualquiera persona de criterio, que la relacion del general Ortega está dictada por la pasion de partido y que nada hay en ella verosímil. Mal podian los franceses admitir que se les diese á sus aliados el epíteto de *traidores*, cuando se esforzaban en presentarlos como á los hombres que anhelaban que se estableciese un gobierno elegido libremente por la nacion, y á los contrarios como un partido que gobernaba contra la voluntad de los pueblos. Y si el emperador Napoleon y el general Forey consideraban á las fuerzas conservadoras como las sostenedoras de la opinion de la mayoría de su país, mal podia haber permitido el segundo, que unos cuantos soldados de cazadores de Africa azotasen públicamente, en medio de la calle, á sus oficiales, y mucho menos que ellos se hubiesen dejado azotar impunemente sin haber hecho uso de sus armas contra los agresores; pues no hay mejicano que se deje infamar si tiene algun instrumento de muerte con que defenderse. Si ese hecho hubiera realmente pasado, la division de Márquez hubiera hecho una reclamacion pidiendo á Forey el castigo de los soldados del cuerpo de cazadores de Africa; pero jamás hubo reclamacion alguna de esta especie, precisamente porque tampoco aconteció la anécdota que sin duda debieron referir al general Ortega. Me he detenido á manifestar que el hecho referido carece de todo fundamento, para que algun escritor que no conozca el espíritu que entonces reinaba, no tome como cierta la anécdota, y la presente así, con perjuicio del buen nombre de los militares

dad. El papel decia así: «Los que abajo firmamos, oficiales mejicanos hechos prisioneros, nos comprometemos »bajo nuestra *palabra de honor*, á no salir de los límites »de la residencia que nos estará asignada, á no mezclar- »nos en nada por escrito ó por actos, en los hechos de »guerra ó de política, por todo el tiempo que permanecemos prisioneros de guerra, y á no corresponder con »nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento »de la autoridad francesa.»

1863.

Mayo.

El general D. Jesús Gonzalez Ortega, juzgando degradante al honor militar lo que de ellos se exigia, preguntó en el acto á sus compañeros de armas, si estaban ó no conformes con firmar aquella proposicion; y todos, dominados por un sentimiento de noble dignidad, respondieron por la negativa. Entonces el general Ortega tomó la pluma y escribió un papel, cuyo contenido fué aprobado por unanimidad y con entusiasmo. El papel estaba concebido en los siguientes términos: «Los generales prisioneros que suscriben, pertenecientes

mejicanos, cualesquiera que sea el partido á que pertenezcan. En varios puntos del parte dado por el general Ortega, de aquellos que no son esenciales, pues en estos es exacto, se encuentran algunas descripciones en que no siempre reina la exactitud, y así lo manifiesta el jefe que puso aclaradoras notas manuscritas á aquel, en una de las cuales, contradiciendo lo que Ortega asienta respecto de lo que los jefes franceses asegura que dijeron, cuando sus soldados les avisaron que los sitiados estaban rompiendo sus fusiles, dice: «Todo esto es una novela inventada por la imaginacion de Ortega.» Repito que estas faltas de exactitud en que incurrió algunas veces, no se encuentran sino en los puntos que no son esenciales, pues en los que realmente lo son, hay verdad y sencillez recomendables.

»al ejército mejicano de Oriente, no firman el documento
 »que se les ha remitido en la mañana de hoy del cuartel
 »general del ejército francés, tanto porque las leyes de su
 »país les prohíbe contraer compromiso alguno que menos-
 »cabe la dignidad del honor militar, como porque se los
 »prohíben también sus convicciones y opiniones particu-
 »lares.» (1)

El cuartel-maestre D. José María Gonzalez de Mendoza, contestó, por su parte, en documento separado, de esta manera: «El que suscribe, oficial mejicano, no puede
 »firmar el documento que se le ha presentado del estado
 »mayor general del ejército francés, porque se lo prohíben
 »las leyes de su patria, sin por eso ignorar los deberes de
 »un prisionero de guerra.»

El general D. Jesús Gonzalez Ortega comisionó á los generales que habian mandado divisiones, así como á los comandantes de artillería y de ingenieros, para que presentasen á los jefes y oficiales la comunicacion enviada del cuartel general del ejército francés así como la protesta suscrita por los generales prisioneros, diciéndoles que estaban en libertad para suscribir el documento que juzga-

(1) Firmaron este documento los generales D. Jesús Gonzalez Ortega.—D. Francisco Paz.—D. Felipe B. Berriozabal.—Don Florencio Antillon.—Don Francisco Alatorre.—D. Ignacio de la Llave.—D. Alejandro Garcia.—D. Epitacio Huerta.—D. Ignacio Mejía.—D. José María Mora.—Don Pedro Hinojosa.—D. José María Patoni.—D. Joaquin Colombes.—D. Domingo Gayoso.—D. Antonio Osorio.—D. Eutimio Pinzon.—D. Francisco de Lamadrid.—Don Porfirio Diaz.—D. Luciano Prieto.—D. J. B. Caamaño.—D. Mariano Escovedo.—D. Manuel Sanchez.—D. Pedro Rioseco.—D. Manuel G. Cosio.—D. Miguel Auza, y D. Jesús Loera.

sen conveniente. El resultado fué que cerca de mil cuatrocientos jefes y oficiales firmaron la protesta hecha por sus generales, sin que hubiera uno solo que contrajera el compromiso que pretendia el estado mayor del ejército francés.

El día 19 de Mayo hizo su entrada solemne en Puebla el general Forey, al frente de su ejército. Como la intervencion era vista por la mayoría de la sociedad que era católica, como un apoyo que la Francia prestaba á las ideas religiosas, á las costumbres y á las aspiraciones de los habitantes de la república, sin menoscabo de su soberanía y de su independenciam, la recepcion de las fuerzas franco-mejicanas fué espléndida.

Durante la entrada, y mientras en las calles por donde pasaba el ejército sitiador se escuchaban los vivas de la multitud y agitaban sus pañuelos las señoras que ocupaban los balcones y azoteas, una parte del pueblo penetró en los conventos que habian sido adjudicados por los liberales, y arrojó por las ventanas y balcones todos los muebles y ropa de los inquilinos y adjudicatarios.

Bueno habria sido que se hubiesen tomado providencias para evitar esto último; pero como no estaban establecidas aun las autoridades, y Forey ignoraba la exaltacion que reinaba en el ánimo de los partidos contendientes en Méjico, el mal se verificó desgraciadamente.

El general Forey, en medio de los vivas que el pueblo daba á la religion, á Márquez, á la intervencion y al ejército franco-mejicano, se dirigió á la catedral que estaba espléndidamente adornada, donde se cantó un solemne *Te-Deum* por la toma de la ciudad.

1863. Terminado este acto religioso que la población contempló gratamente conmovida, recibió diversas felicitaciones y se ocupó de los asuntos correspondientes al gobierno de la ciudad.

Como el tiempo señalado por el general Don Jesús Gonzalez Ortega no habia sido suficiente para poder destruir todas las armas, ni disolverse los cuerpos del ejército sitiado, y desde el primer día se habian destacado patrullas para recoger soldados, el objeto del general en jefe que defendió la plaza, se vió en muy insignificante parte realizado. De las piezas de artillería, solo treinta se habia logrado inutilizar reventándolas, pues todas las demás quedaron sin sufrir alteracion la mas leve. Los resultados de la toma de Puebla fueron, en consecuencia, muy considerables para los que combatian contra el gobierno de Don Benito Juarez. Segun el parte del general Forey, quedaron en su poder veintiseis generales, doscientos veinticinco oficiales superiores, ochocientos oficiales subalternos, diez y seis mil prisioneros de tropa, ciento cincuenta piezas de artillería en buen estado, y en bastante cantidad fusiles y municiones. (1)

Yo creo que en el número de prisioneros de la clase de tropa, hay exageracion en la cifra puesta por el general

(1) El general Don Juan Nepomuceno Almonte, en una carta que escribió en Puebla el 22 de Mayo y que publicaron varios periódicos de Méjico, entre ellos *El Cronista de Méjico* del día 3 de Junio, decia: «Como dije á V. ayer, desde el 17 del actual nos hallamos en posesion de esta ciudad, en donde hemos hecho doce mil prisioneros de tropa, mil doscientos jefes y oficiales y veintiseis generales. Tambien encontramos doscientos ochenta cañones útiles:

Forey, y que no excedió aquel de doce mil hombres. Descansa mi opinion no solo en lo asentado en las diversas correspondencias que se publicaron entonces, fijando en doce mil la cifra de prisioneros, sino tambien en el parte del general Gonzalez Ortega al gobierno, en que le decia que «cuando empezó el sitio tenia sobre veintidos mil hombres, y que al rendirse la plaza contaba con poco menos de doce mil,» no solamente por las pérdidas tenidas en los combates, sino porque habian salido de la plaza, durante el sitio, para operar fuera «sobre dos mil quinientos dragones.» No habiendo, pues, al rendirse la plaza mas que doce mil, no podia exceder á este número el que se hiciera de prisioneros.

El general Forey, para dar á conocer que las ideas de la Francia no envolvian intencion alguna contraria á la independencian ni integridad del territorio mejicano, sino que la intervencion llevaba por objeto dar un apoyo sólido á los habitantes pacíficos del país, sin excepcion de colores políticos, para que eligieran el sistema de gobierno que mas conveniente juzgasen, expidió una proclama en que expresaba que no reconocia otro objeto la presencia del ejército francés en el antiguo Anáhuac. Estas seguridades dadas en cada poblacion á que llegaba, y el ver á

como diez mil fusiles y muchas municiones.» Igual cosa decia con fecha 26 del expresado mes, con la única diferencia de que en vez de veintiseis generales ponia que habian sido veintiocho. Uno de los oficiales de la division del general Márquez, en carta escrita tambien en Puebla y publicada en *El Cronista de Méjico* del 4 de Junio, venia á decir casi lo mismo, pues aseguraba que «cosa de treinta cañones fueron los únicos que pudieron reventar,» y que «se recogieron mas de doscientos, muchos fusiles y algunas municiones.»